

# EL MAR DE GRAU



POR JOSÉ JUAN PACHECO RAMOS (\*)

El mar peruano no es un recurso más: es el corazón económico y la memoria estratégica de la nación. Ese mar que, a nivel geográfico, se denomina simplemente Océano Pacífico, pero que lleva el nombre del insigne marino peruano, del Caballero de los Mares, para resaltar su importancia histórica para nuestro país. Su riqueza biológica, impulsada por la corriente de Humboldt, lo convierte en uno de los ecosistemas marinos más productivos del planeta. Según estudios internacionales, cerca del 20% de todo el pescado capturado en el mundo proviene de este ecosistema. Defender este patrimonio no es una opción: es una obligación histórica con las generaciones de peruanos presentes y futuras.

En este artículo abordamos la importancia económica del mar peruano desde una perspectiva nacional comprometida, incorporando datos actualizados hasta 2024, evaluando la relación del Perú con la CONVEMAR y denunciando la amenaza concreta de flotas pesqueras extranjeras que depredan impunemente nuestros recursos, ante el beneplácito de las corruptas élites gobernantes.

## Importancia económica del mar peruano

El sector pesquero peruano



representa entre el 1% y 2% del Producto Bruto Interno (PBI). Sin embargo, su impacto real es mucho mayor: las exportaciones pesqueras superaron los 3 500 millones de dólares anuales en los últimos años, alcanzando cerca de 4 000 millones en 2022, impulsadas principalmente por la harina y el aceite de pescado.

El Perú es el primer productor y exportador mundial de harina de pescado, con una participación del 20% al 25% del mercado global. Este liderazgo, construido durante décadas, es un activo que el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de proteger con firmeza ante cualquier amenaza interna o externa.

China concentra más del 70% del destino de estas

exportaciones, lo que evidencia una dependencia peligrosa de un solo mercado y la urgencia de diversificar la estrategia comercial marítima del país.

## La anchoveta: columna vertebral del sistema pesquero

La anchoveta (*Engraulis ringens*), ese diminuto pez que no tiene sitio en nuestros platos es, sin embargo el recurso más importante del mar peruano y representa más del 70% de la captura total del país. Las capturas anuales fluctúan entre 4 y 8 millones de toneladas según las condiciones oceanográficas,

(\*) Doctor en Filología y Filosofía y Máster en Lenguas y Literaturas Modernas por la Universidad de las Islas Baleares, Maestría de Historia por la Universidad de París; ha publicado "L'État et la guerre chez les Inkas" (París, 2014), "Jirones de Cultura" (Lima, 2014) y "Madame Bovary y La Traviata: dos mujeres transgresoras" (Riga, 2019), "Déjame que te cuente" (Madrid, 2025)



## Depredación extranjera: cifras que exigen respuesta

La mayor amenaza concreta al mar de Grau no es abstracta: tiene bandera, tiene coordenadas y tiene cifras. Las flotas pesqueras industriales chinas —la más extensa del mundo en aguas de distancia— operan de forma sistemática en el límite de nuestra ZEE y, con frecuencia, dentro de ella. Los datos recientes son alarmantes:

- En 2024, se registraron 1 359 embarcaciones operando dentro de las 500 millas náuticas frente al Perú. De ese total, 525 eran de origen chino (38%), seguidas de 370 ecuatorianas y 239 peruanas, según registros expuestos ante entidades del sector, (Infobae Perú, nov. 2025)
- Entre mayo de 2023 y julio de 2024, 250 naves extranjeras arribaron a puertos peruanos —Paita, Bayóvar, Chimbote, Callao y Pisco—, de las cuales 84 eran poteras chinas, según la Autoridad Portuaria Nacional (Infobae Perú, oct. 2025).
- En 2023, el gobierno peruano autorizó el ingreso de 163 embarcaciones extranjeras al dominio marítimo; solo una contaba con el sistema de monitoreo satelital SISESAT instalado (La República, Revista Pesca&Medio Ambiente, oct. 2024).
- En 2024, 67 barcos chinos ingresaron a puertos peruanos sin equipos SISESAT, y 24 de los 26

especialmente el fenómeno El Niño, que puede reducir la biomasa disponible en más del 50% en años críticos.

Este modelo económico ha consolidado al Perú como líder global en harina de pescado, pero también genera vulnerabilidad estructural por la baja diversificación productiva. La apuesta por el consumo humano directo y la acuicultura debe ser una prioridad de cualquier Estado patriota, y no un objetivo eternamente postergado.

### El mar peruano y la CONVEMAR: una relación pendiente

En este aspecto hay varios puntos pendientes que aún esperan resolución:

- La posición crítica — recoge el argumento de Zoraida Mejía y los denominados territorialistas: que adherirse reduciría la soberanía plena a solo 12 millas, y que la Constitución ya garantiza las 200.
- La posición favorable — expone el contraargumento jurídico de la Cancillería y los internacionalistas: que la ZEE también es soberanía, y que no estar en la CONVEMAR debilita al Perú frente a las flotas extranjeras.
- La paradoja histórica — plantea la pregunta al lector sin zanjarlo, señalando que Chile y Ecuador — cofirmantes de la Declaración de 1952— sí la han ratificado.

poteros registrados entre septiembre y octubre de ese año zarparon sin acreditar el sistema (LP Derecho, oct. 2024).

- Las flotas extranjeras extraen más de 500 000 toneladas métricas de pota al año, procesándolas en altamar sin pagar impuestos ni generar empleo en el Perú. La Cámara de Comercio de Lima estima que el país pierde alrededor de 800 millones de dólares anuales (Infobae Perú, oct.2025).
- Solo en 2022-2023 se desembarcaron más de 621 000 toneladas de pota en puertos peruanos, convirtiendo este calamar en el segundo recurso pesquero más importante por volumen y generación de empleo. La presión ilegal sobre este recurso amenaza ese motor económico (Gestión, oct. 2025).

Estas incursiones no son accidentales. El propio Ministerio de la Producción reconoció, en la exposición de motivos del Decreto Supremo 014-2024-PRODUCE, que aproximadamente 541 embarcaciones pesqueras de bandera extranjera realizaban actividad pesquera en la zona contigua al dominio marítimo peruano con perjuicio a los recursos naturales del país (Infobae Perú, sep. 2024).

El impacto humano es inmediato: el precio de la pota en los mercados de Piura pasó de 3-4 soles por kilo a 12-28 soles, privando de alimento asequible a más de 160 000 familias, según estima la Sociedad Nacional de Pesca

Artesanal del Perú (El Búho, sep.2024).

### Contexto geopolítico: tensiones globales y el mar peruano

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, iniciada durante la administración Trump (2017-2021) tuvo efectos indirectos sobre el sector pesquero peruano. El aumento de la demanda china por insumos alternativos, incluida la harina de pescado, benefició temporalmente las exportaciones. Sin embargo, la misma dinámica geopolítica que provocó esa demanda también intensificó la presión de las flotas chinas sobre los recursos del Pacífico sur.

El debilitamiento del multilateralismo y la competencia por recursos naturales en alta mar son tendencias que el Perú no puede ignorar. Frente a potencias con flotas industriales subsidiadas por sus Estados, el país requiere una estrategia geopolítica clara, no solo normas administrativas que las flotas extranjeras

aprenden rápidamente a eludir. Para esto, evidentemente, se necesitan gobernantes y autoridades que amen al país y a los peruanos, en vez de los actuales que solo buscan su beneficio personal y traicionan al país siempre. Intereses estratégicos:

El Estado peruano tiene ante sí una agenda impostergable para la defensa del mar de Grau:

- Ratificar la CONVEMAR para fortalecer la posición jurídico-internacional del Perú frente a las flotas de aguas distantes y acceder a mecanismos vinculantes de solución de controversias.
- Implementar un sistema nacional de monitoreo satelital bajo control del Estado peruano, superando la dependencia de tecnología extranjera en la vigilancia del SISESAT.
- Sancionar con firmeza a las embarcaciones infractoras: no con multas simbólicas de 250 soles, sino con decomisos e incautaciones efectivas, como lo hacen Chile y Argentina.



- Diversificar las exportaciones pesqueras más allá de China, construyendo mercados alternativos en Europa, América Latina y el sudeste asiático.
- Invertir en acuicultura, pesca de consumo humano directo e industria de valor agregado para reducir la dependencia estructural de la anchoveta.
- Fortalecer la coordinación regional con Ecuador, Chile y Colombia en el marco de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP), creando un frente común ante la depredación de flotas industriales.

**Oportunidades: lo que el mar puede darnos si lo defendemos**

Un mar bien gestionado y soberanamente defendido no solo evita pérdidas: genera

riqueza sustentable. Las oportunidades reales son:

- Acuicultura: sector con alto potencial de crecimiento y generación de empleo formal en zonas costeras.
- Turismo marino: avistamiento de fauna, buceo, turismo gastronómico y experiencial con base en la biodiversidad del Humbolt.
- Industria de valor agregado: productos pesqueros procesados para consumo humano que multiplican el valor por kilo exportado.
- Energía marina: potencial a largo plazo en energías renovables marítimas como la eólica offshore y la energía undimotriz.

**Conclusión: el mar de Grau no se negocia**

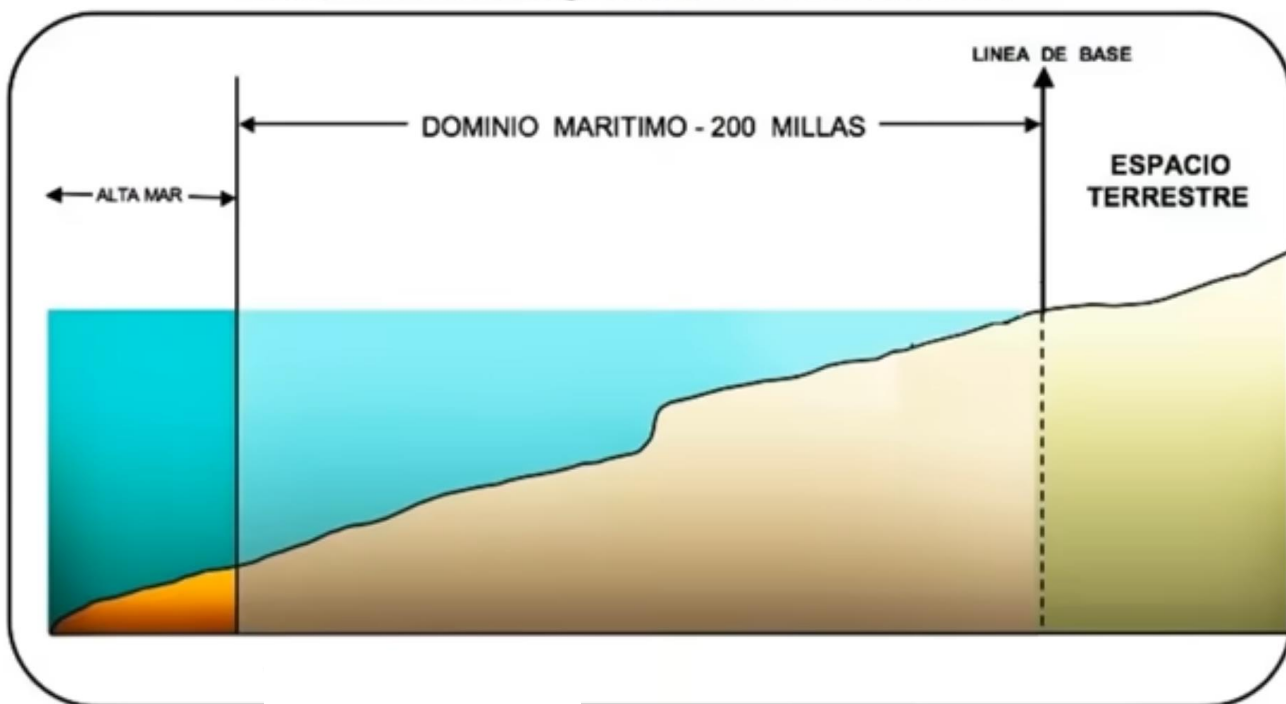
El mar peruano es un activo estratégico de primer orden. Su

explotación ha permitido al país posicionarse como líder mundial en el sector pesquero, pero ese liderazgo está hoy bajo presión real: 525 embarcaciones chinas operaron cerca de nuestra ZEE en 2024, más de 800 millones de dólares se pierden cada año en pesca ilegal, y más de 160 000 familias peruanas ven reducida su fuente de alimento y trabajo.

El Perú fue pionero en proclamar la soberanía de las 200 millas en 1947, y esa visión cambió el derecho internacional del mar. Hoy, esa misma convicción debe traducirse en acción: ratificar la CONVEMAR, fortalecer la vigilancia marítima, sancionar con contundencia a los infractores y diversificar la economía pesquera.

El mar de Grau no es herencia pasiva: es responsabilidad activa. Hay que defenderlo para defender el futuro del país y de sus habitantes.

**ESPACIOS MARITIMOS QUE CONTEMPLA LA CONVEMAR**



<https://www.youtube.com/watch?v=kxh9UL6kUc4>